

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2do. RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO



Dip. Mtra. Silvia Janús Osorio

GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; el artículo 43, fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y el artículo 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, informo las actividades realizadas por esta representación legislativa, durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura.

ACTIVIDADES COORDINACION DE GRUPO LEGISLATIVO

En carácter de Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, durante este segundo periodo de receso participé en cuatro reuniones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

Se realizó la reunión Nacional de Legisladores y Coordinadores de los Grupos Parlamentarios con el líder de mi partido, en la cual participé con mucho agrado para exponer los retos y avances que se han logrado en el Congreso del Estado de Puebla con la participación de los diputados que conformamos el Grupo Legislativo, misma que se ha desarrollado en forma responsable, propositiva y garante de los intereses de la sociedad poblana.

Así mismo, sostuve reuniones de trabajo con los integrantes del Grupo Legislativo que coordino a fin de analizar los avances de la agenda legislativa, los planes de trabajo, propuestas y planteamientos de las iniciativas que atiendan las reformas legislativas de cara a los momentos actuales que vive la Entidad.

He mantenido un dialogo constante y responsable con los coordinadores de los demás Grupos Legislativos que conformamos la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a fin de constituir un trabajo plural, incluyente y con el consenso de las representaciones legislativas.

MESA DIRECTIVA Y COMISIÓN PERMANENTE

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla y su Reglamento, se designó a la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo y tercer receso de actividades legislativas, así como durante el tercer periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal del Congreso del Estado.

De lo anterior, asumí con honor y responsabilidad el cargo de Presidenta de la Mesa Directiva, acompañándome en esta importante representación los compañeros legisladores Pablo Rodríguez Regordosa como Vicepresidente, Carlos Daniel Hernández Olivares y Cirilo Salas Hernández como Secretarios, Lizeth Sánchez García y Julián Rendón Tapia como Pro Secretarios. Así mismo para la conformación del Quórum de las actividades a desarrollar por parte de la Comisión Permanente se designó a los compañeros legisladores Jorge Otilio Hernández Calderón, Marco Antonio Rodríguez Acosta e Ignacio Alvízar Linares para fungir como vocales.

Se llevaron a cabo diez sesiones de la Comisión Permanente, en las cuales se dio cuenta con diversas iniciativas presentadas por los legisladores, así como las presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo.

Se recibieron diversos escritos provenientes de autoridades del ámbito federal, Organismos Autónomos y autoridades de nivel local y municipal, mismos que se les dio el trámite correspondiente a fin de ser atendidas las manifestaciones expuestas.

Se convocó a los 41 legisladores para la realización de una Sesión Extraordinaria en la cual se aprobaron reformas a las leyes que tienen por objeto atender la violencia de género y sancionar las conductas que las infringen.

Dentro de los trabajos desarrollados en la Sesión Extraordinaria, se destaca la reforma al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, La Ley para el Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla y la Ley del Centro Estatal de Mediación.

De igual manera, durante el desarrollo de la Sesión Extraordinaria se aprobó la designación de los ciudadanos que conforman el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

En el marco de los trabajos de la Comisión Permanente se entregó el reconocimiento y calidad de ciudadanía Poblana a diversas personas que lo solicitaron ante el poder Legislativo, evento que contó con la presencia del Secretario General de Gobierno Licenciado Diódoro Humberto Carrasco Altamirano.

Junto con el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso recibimos en la sede del Palacio Legislativo a los integrantes del Club Rotario Puebla Campestre Real, a quienes reconocemos las acciones de responsabilidad social impulsadas por los rotarios en nuestro Estado.

Con motivo de los inicios de las festividades de la Independencia Nacional, participé en la colocación del Bando Solemne en el Congreso del Estado de Puebla.

Participé en las guardias de Honor a la Bandera realizadas en el recinto legislativo, así como en el Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, con motivo del reconocimiento a los acontecimientos que dieron patria y libertad a la Nación Mexicana.

Se realizó la firma del Convenio de colaboración entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo denominado “Poblanos en Estados Unidos”, en el cual destaco la participación de la Diputada Maritza Marín Marcelo, compañera de Grupo Legislativo. Para la realización de este importante instrumento jurídico el Congreso, la Secretaria General de Gobierno, el Coespo y el CEAIAMP participarán en la elaboración de un Libro denominado: “Los poblanos en E.U. ¿Cuántos son? ¿Dónde están?”.

De igual manera, participé en la firma del convenio suscrito por el Congreso del Estado y la Fundación Devlyn para impulsar el programa denominado: “Congreso Ve Por Ti”, con este programa se realizarán Jornadas visuales, consultas de optometría y la entrega de lentes gratuitos.

Participé en la firma del Convenio de Colaboración entre el Congreso del Estado y la Universidad Tecnológica de Puebla, a fin de establecer con la comunidad estudiantil de nivel superior un conjunto de actividades para modernizar programas administrativos y de transparencia.

Recibimos en el Salón de Protocolo del Congreso del Estado a estudiantes del Benemérito Instituto Normal del Estado que participan en el Programa de Movilidad, con el objetivo de intercambiar propuestas en temas que convergen sociedad y autoridades.

Se realizó el evento en el Congreso del Estado en el cual se hizo entrega de la tarjeta de donador voluntario a trabajadores del Congreso en el marco del Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, sumándome a la campaña de valor social que se promueve.

Participé en la inauguración del Lactario y la rehabilitación del Consultorio Médico del Congreso.

Asistí a la 23^a entrega del programa Créditos a la Palabra de la Mujer, realizado en el Auditorio Metropolitano, con lo cual se benefició a 670 grupos solidarios de mujeres emprendedoras, de 107 municipios en la entidad.

Participé como testigo de la firma del convenio de colaboración entre el Congreso del Estado y la Universidad de las Américas Puebla, mediante el cual se estableció el programa de Becas que otorgará la Institución educativa de nivel superior, así como el apoyo financiero a los alumnos beneficiarios.

Asistí a la Octava reunión Internacional de Legisladores, Empresarios e Invitados Especiales, organizada por la Red de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia A.C., realizada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; con el objetivo de analizar los avances y evaluar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el año 2016, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado en la Sexta Reunión de la Red, celebrada en la ciudad de Brasilia, Brasil.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Presenté iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 71 a fin de establecer que, se convoque a las legislaturas de los Estados de la República Mexicana a participar en las mesas de trabajo y análisis de reformas propuestas por el Congreso de la Unión, que recaigan a leyes federales con injerencia directa en los Estados y Municipios, con el objetivo de que se brinde oportunidad de exponer los razonamientos y posturas de las circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales de las entidades.

Como resultado de un trabajo conjunto y responsable por parte de los Grupos Legislativos que conformamos la LIX Legislatura, la iniciativa presentada tuvo el respaldo de mis compañeros legisladores, con lo cual logramos impulsar un proyecto que involucre a nuestra Entidad en coordinación con los objetivos Federales y Locales.

Derivado de las contingencias ocasionadas por el Huracán Earl, el cual a su paso quedaron afectados algunos municipios de la entidad como lo son Huauchinango, Tlaola, y Xicotepec, realicé donación de víveres al centro de acopio establecido en el Congreso del Estado, a fin de que se hiciera llegar la ayuda a las personas afectadas por el desastre natural lamentable.

Participé en la Guardia de Honor al Lábaro Patrio, con motivo de la celebración del 15 de Septiembre de 1810.

Realicé posicionamiento a fin de reconocer el talento y la representación que logró un importante ciudadano Mexicano, Alberto Aguilera Valadez "Juan Gabriel", cantautor reconocido en el ambiente artístico nacional e Internacional y orgullo mexicano.

Tuve el honor de asistir al evento organizado por la CTM y declarar la clausura de los trabajos de entrega de la Presea Juan Salamanca.

Asistí a la conferencia celebrada en la sede del congreso denominada “Puebla: Erigiendo la transición Energética Justa”, impartida por el Director Regional de Política Energética del WWF para América Latina y el Caribe, Tabaré Arroyo Currás, lo anterior con el propósito de definir oportunidades en la agenda legislativa en materia de energías y desarrollo sostenible para Puebla.

Participé en la inauguración de la Exposición “La Historia de Puebla desde los archivos de la BUAP” en la Plaza de la Democracia, frente al edificio Carolino. También asistí a la conferencia “Del Espíritu Santo a la BUAP” donde historiadores presentaron momentos históricos de Puebla desde la perspectiva del Colegio del Espíritu Santo, actual BUAP.

Visité la exposición de arte organizada por la Secretaria General de Gobierno, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Auditoria Superior del Estado y el Congreso del Estado, cuya finalidad es que un porcentaje de las ganancias de los artistas sean donados al Programa “Beca a un Niñ@ Indígena”, con la certeza de brindar mejores oportunidades a la niñez de Puebla.

Asistí al segundo foro denominado "Diálogos Metropolitanos por Puebla", realizado en el Salón Miguel Hidalgo del Congreso del Estado, como un ejercicio de deliberación en torno a los temas que interesan a gobiernos, legisladores, especialistas y principalmente a los ciudadanos en general, sobre el desarrollo de los centros urbanos y la problemática de las metrópolis. La problemática actual, pero también la del futuro.

Participo en la inauguración de la planta automotriz de la empresa Audi, localizada en el municipio de San José Chiapa, Puebla, la cual se convierte en la primera armadora que fabrica autos premium en México .

En el marco del segundo aniversario de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, asistí en compañía de funcionarios del gobierno federal, local y municipal, a fin de conocer los avances logrados a la fecha, a partir de la implementación y ejecución del programa con avance en materia de Desarrollo Social.

Tuve a bien, asistir a la presentación del segundo informe de labores del Mtro. Alfonso Esparza Ortiz, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

De igual manera tuve el gusto de asistir al Informe de Actividades del Dr. David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El contacto con los medios de comunicación es importante para los que desempeñamos una función representativa, por lo tanto los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tuvimos el gusto de celebrar una reunión con los reporteros que cubren la fuente en el Congreso del Estado, a fin de reconocer la labor tan importante que realizan día a día y darles a conocer los logros que realiza la LIX Legislatura del Estado de Puebla.

En este segundo receso de actividades Legislativas, he realizado una participación constante en el programa radiofónico y por internet “Clase Política”; además de haber sido entrevistada por otros medios de comunicación.

ACTIVIDADES DE COMISIONES

COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO

Se realizaron diversas reuniones por parte de la Comisión que Presido, con el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, a fin de atender diversos temas respecto a las observaciones hechas por la CONAVIM a los Poderes del Estado de Puebla, particularmente las del Legislativo a fin de atender las reformas y adecuaciones a las leyes locales en materia de prevención, atención y sanción de la violencia de Género.

En el mismo sentido sostuvimos reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaria General de Gobierno, la Secretaria de Seguridad Publica y la Fiscalía General del Estado.

Dentro de las actividades de la Comisión de Igualdad de Género, se realizó la selección, acreditación e instalación del Grupo de Trabajo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Congreso del Estado, a fin de contar con un grupo encargado de vigilar y prevenir cualquier acto que atente con los derechos humanos de las y los trabajadores del Congreso, colocando a la institución como uno de los Poderes respetuoso y garante de cumplir las normas y políticas que se han emitido referente al tema.

Los Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género realizamos reunión de comisiones unidas con la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Comisión de Procuración y Administración de Justicia con el objetivo de unificar los criterios y propuestas de reforma a las leyes en materia de atención a la violencia de Género.

Tales reformas fueron aprobadas en favor de mujeres y hombres poblanos en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Septiembre de 2016, como lo he señalado en párrafos precedentes.

Sostuve reunión de trabajo con el Instituto Poblano de la Mujer, a efecto de intercambiar los avances que se han logrado en materia de reforma legislativa e implementación de políticas públicas de igualdad laboral y no discriminación a favor de las mujeres.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

De igual manera, se realizaron reuniones por parte de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, a fin de analizar las reformas a las leyes en materia de violencia de Género, así mismo se realizó el trabajo en comisiones Unidas participando con la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral y la Comisión de Igualdad de Género.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Como Diputada integrante de la Comisión de Educación, me permito informar que, en el marco de los trabajos desarrollados en ésta, los legisladores acordamos brindar apoyo por concepto de beca a niños de escasos recursos.

Se aprobó la Convocatoria dirigida a los estudiantes de nivel medio-superior para que los estudiantes puedan acceder a los beneficios de ser Becarios, mediante los convenios suscritos por el Congreso del Estado y las Instituciones académicas de nivel superior.

Se realizaron dos sesiones de la comisión de Educación en las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla, con el objetivo de establecer los acuerdos mediante los cuales trabajaran en conjunto el Congreso y la Institución de nivel Superior, en favor de la comunidad estudiantil otorgando becas.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Durante los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social, sostuvimos una reunión con el Titular de la Secretaría del ramo del Gobierno del Estado de Puebla, quien presentó su plan de trabajo y los avances en siete indicadores para el Estado, a fin de fortalecer la vinculación del Congreso con la Secretaría encargada del combate a la pobreza.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se realizaron reuniones de la comisión con el propósito de difundir la importancia que deben observar los Sujetos Obligados de dar a conocer la información pública, así mismo se refrendó el impulso de las políticas públicas en el marco de la Semana de la Transparencia con el objetivo de fomentar y fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Dip. Mtra. Silvia Janís Osorio

Grupo Legislativo Partido Revolucionario Institucional



MEMORIA FOTOGRAFICA

*2do. Receso del 3er. Año del Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Reunión de Junta de Gobierno

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



**2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.**



Sesión de la Comisión Permanente



*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



**2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.**





Reunión Nacional de Legisladores y Coordinadores de los Grupos
Parlamentarios

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Sesión Extraordinaria en la cual se aprobaron reformas para combatir y erradicar la Violencia de Género.



*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Toma de protesta del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Entrega y reconocimiento de ciudadanía Poblana

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Visita de los integrantes del Club Rotario Puebla Campestre Real.

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Colocación del Bando Solemne
con motivo de los festejos
Patrios de Independencia



Conferencia de la WWF sobre transición energética y desarrollo sustentable

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Exposición de arte a
beneficio de "Beca un Niño
Indígena"





Segundo Foro Diálogos Metropolitanos por Puebla, realizado con empresarios y académicos.

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Guardias de Honor al Lábaro Patrio con motivo del aniversario de la Independencia Nacional.



*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Firma de convenio entre Congreso y la SGG
"Poblanos en E U A"

2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.



Firma del convenio suscrito por el Congreso y la Fundación Devlyn para impulsar el programa "Congreso Ve Por Ti"



Clausura de los trabajos de la entrega
de la Presea Juan Salamanca.



Conferencia: “La Historia de Puebla
desde los archivos de la BUAP”



Firma del convenio de colaboración entre Congreso del Estado y la Universidad Tecnológica de Puebla

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Visita de alumnos de las
diferentes Escuelas Normales
de todo el país



Entrega de tarjeta de Donador Voluntario de Órganos en el marco del día Nacional de Donadores de Órganos y Trasplante.



Inauguración del Lactario y Consultorio
Medico del Congreso

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Vigésima tercer entrega de apoyos del programa Créditos a la Palabra de la Mujer

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Firma de convenios suscritos entre
Congreso del Estado y Universidad de
las Américas Puebla



*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



3er Informe de Actividades del Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Aniversario PROSPERA y entrega de apoyos de la
Inclusión Social



*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



VIII Reunión Internacional de Legisladores, Empresarios e Invitados Especiales.

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



**Informe de Actividades del Auditor
Superior del Estado**

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Reunión de Comisión de Desarrollo Social con el titular de la SDS del Gobierno del Estado

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Sesión de comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Procuración y Administración de Justicia, de Igualdad de Género y de Desarrollo Urbano



Reunión de trabajo para atender las recomendaciones de la CONAVIM



Sesión de la Comisión de Educación en las instalaciones de la UDLAP

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*



Sesión de la Comisión de Igualdad de Género y toma de protesta del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Congreso

*2do. Receso del 3er. Año de Ejercicio Legislativo
1 de agosto a 15 de octubre de 2016.*